



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

26
 NUMERO

15	9	2023
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.9.40.
PROGRAMA:	FOMENTO A LA INTERNACIONAL
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.2.6.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA No. 2465. COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44150	VISATUR, S.A. DE C.V.		
	PRESTADOR		
	VIS-760823-154		(33) 3616 8200
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS EN LA COTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE - GDL/MEX/FRA/WAW/FRA/MEX/GDL. NUÑO GUTIERREZ URIEL	1	\$35,155.00	\$ 35,155.00
TUA	1	\$2,607.00	\$ 2,607.00
		SUB-TOTAL	\$ 35,155.00
		I.V.A.	\$ 1,407.00
		TOTAL	\$ 39,169.00

IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		HANZAS
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 ELABORÓ MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	 V.B. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	1 NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio
--	--	---	--

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS26-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
PROGRAMA:	FOMENTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN EN CASAS SUBSIDIO ESTATAL

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 15 de septiembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$39,169.00 (Treinta y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **VISATUR, S. A. DE C. V.**

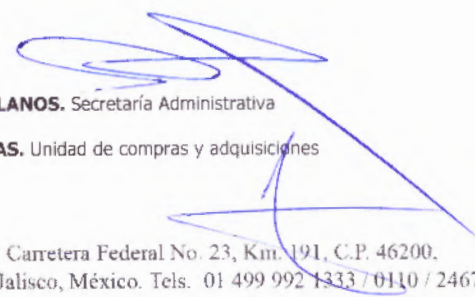
Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones



Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200.
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx